

CONCURRENTES.-

SESION EXTRAORDINARIA

DIA 21 DE AGOSTO DE 1943.

Sr. Alcalde-Presidente.-

D. Aurelio Balaguer Llopis

Sres. Jueces de Alcalde

D. Gerardo Farin Farin

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de a
veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Debidamente convocados y notificados en forma del
orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Aurelio Balaguer Llopis
en primera convocatoria, los señores expresados al margen

D. Antonio Colera Aguilón
D. Angel Muñoz Barón

que integran la totalidad de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

Siendo la hora de las veintidós treinta la Presidencia declaró abierto el acto.

Sr. Concejales.-

ORDEN DEL DIA.

D. José García Ibañeta
D. Salvador Colera Aguilón
D. José Alemany Albiñana
D. Alberto Sánchez Rodríguez
D. Eusebio Illera Barón
D. Carlos Casado del Campo

ACTA ANTERIOR.-

Acta (digo) dióse lectura del acta, en borrador, de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad sin enmienda ni observación alguna.

Seguidamente y con el quórum que para cada caso se expresa fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Sr. Secretario.-

DIVISION DEL MUNICIPIO EN ZONAS A EFECTOS FISCALES.-

D. Perfecto Ferreró Lurís.

Visto el expediente tramitado para actualizar la clasificación del término municipal en distintas zonas a efectos fiscales el Ayuntamiento acuerda aceptar el dictamen de la Comisión de Hacienda y en su consecuencia aprobar la siguiente clasificación:

ZONA 1ª

Albiteras.- Barón de Charte.- Dr. López.- Generalísimo (María C/ Hernán Cortés y C. Sotelo).- Jesús.- José Antonio (María nº 89 y C/ S. Cristóbal).- Julio Barón.- María Carbonell.- Martínez Olivers (María el nº 3 y C/ Dr. López).- Pérez Galdos.- Pl. Almansa.- Pl. del Avea González.- Pl. Dr. Cajal.- Pl. Iglesias.- Pl. León.- Pl. Marqués de Estella.- Ribera.- José María Haro (María Luisa y Callejón).- San Vicente.- Bejedoros.- Vicente Navarro.- Vicente Verdach.-

ZONA 2ª

Alquerías.- Antonio Bonderis.- Antonio.- Abajo.- Bouaire.- Boticanio.- Buenavista.- Calvo Sotelo.- Campiello (María C/ Liria).- Cortilla (María C/ Vto. López).- Desamparados.- Dr. Fleuring.- Dr. Zaunshoff.- Fabrica.- Garrofers.- Generalísimo (desde C. Sotelo y Hernán Cortés María C. Santa y trave. a C. Sotelo).- Jesús del Huerto.- Jesús Barón (María C/ Pedralbes).- José Antonio (desde S. Cristóbal, por los pares y por los impares, el 41 hasta el final.- Jaume (María C/ Liria).- Lepanto.- Mender Mures.- Olivers (impares desde el nº 5 inclusive y por los pares desde Dr. López hasta el final).- Pedralbes (María C/ Ourevedo).- Pelajo.- Pl. Martínez Seguí.- Sarristia.- San Cristóbal.- San Fernando.- San Juan.- San Lucas.- Soledad (María C/ Pedralbes).- Ferrer.- Bringueto (María C/ Molino).- Vto López Aparicio.- Virgen.-

ZONA 3ª

Abadía.- Aceguis.- Acegueros.- Calderón de la Barca.- Cambilles (María C/ Bringueto).- Cartilla (desde Vto López

hasta el final).- Cenis.- Cervantes (hasta c/ H. Cortés).- Colón
 (hasta c/ H. Cortés).- Dr. Navarro.- Espadero.- Estación (afueras).-
 Generalísimo (desde C. Santa y trav. a C. Satels hasta el
 final).- Godollet.- Goyo (hasta c/ Omevedo).- Herman Cortés
 (hasta C. Liris).- Horno.- Jesús.- Parin (desde c/ Podallos
 hasta el final).- Juan de Juaves. (hasta c/ Brinqueto).-
 Lavadero (hasta Juan de Juaves).- Litoral Arco.- Molino
 (hasta c/ ~~Brinqueto~~ ~~Omevedo~~).- Muros Brunk.- Pares.- Pared.- Piramo.-
 Puente Zaf.- Ray D. Jaime.- San Francisco.- San Luis.- Santo
 Domingo de Guandú.- Soledad (desde c/ Podallos hasta el
 final).- Trinidad.- Brinqueto (desde c/ Molino hasta el
 final).- Villamarchante (hasta c/ Omevedo).

ZONA 4ª

Almuel.- Buitris.- Canbrillos (desde c/ Brinqueto hasta el
 final). Campillo (desde C. Liris hasta el final).- Cárdena Fris.-
 Cervantes (desde c/ H. Cortés hasta el final).- Colón (desde c/ H.
 Cortés al final).- Conedors.- 18 de Julio.- Eras.- Facundo Sánds
 Gestalgor.- Goyo.- (desde c/ Omevedo hasta el final).- H. Cortés
 (desde C. Liris al final).- Heveris.- Hoyo de la tierra.- Huevo
 Mortimer.- Pl. Jesús.- Laurel (desde C. Liris al final).- Liris
 -.- Malpich.- Magileta.- Molino.- (desde c/ Brinqueto al final)
 -.- Mueris.- Muroso Jose Urbis.- Pares (desde c/ Juan de Juaves
 al final).- Pechinos.- Pared.- Puente de la muerte.- Puente
 Zafa (desde Omevedo al final). Puente Vega.- Omevedo.- Río dios.-
 Rosario.- San José.- Santa Lucía.- Sanetilla.- Villamarchante (-
 (desde c/ Omevedo hasta el final).- Zafa.-

ZONA 5ª

Comprende los terrenos situados en el área de influencia del acueducto
 correspondiente al plan parcial de urbanización vigente y a ambos
 lados del vial correspondiente.

ZONA 6ª

Terrenos comprendidos en los sectores del Polígono Industrial de
 Chato y de la zona Residencial.-

ZONA 7ª

Terrenos en un círculo formado por un radio mil metros con



centro en el casco urbano y no incluidos en las zonas anteriormente descritas.-

ZONA 8ª

Comprende el resto de la superficie del término municipal. -

NOTA: Si un terreno resulta comprendido en dos o más zonas se le considerará perteneciente a la zona de mayor categoría.-